



**RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 85
DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2022.**

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó al Diputado Numan Salgado, Secretario de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 11:50 horas.

- I. **Se estableció el quórum**, con 64 Diputados y Diputadas presentes, a las 11:58 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 11:59 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 61 votos, a las 12:01 horas.

Los llamamientos realizados fueron los siguientes: el Diputado Kaleff Bonilla en sustitución del Diputado Raúl Castillo, el Diputado Boris Platero en sustitución de la Diputada Elisa Rosales, el Diputado Mauricio Figueroa en sustitución de la Diputada Ivonne Hernández, el Diputado Eduardo Carías en sustitución del Diputado Ángel Lobos, el Diputado Oscar Robles en sustitución del Diputado Mauricio Ortiz, la Diputada Marlene Chávez en sustitución del Diputado Erick García, la Diputada Gabriela Alferez en sustitución del Diputado Eduardo Amaya, el Diputado Juan Carlos Flores en sustitución del Diputado Romeo Auerbach, la Diputada Julieta Amaya en sustitución del Diputado Jaime Guevara, el Diputado David Vásquez en sustitución del Diputado Rodrigo Ávila, la Diputada Isabel Argueta en sustitución de la Diputada Rosa Romero y el Diputado Cesar Reyes en sustitución del Diputado Ricardo Godoy.

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 12:02 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 66 votos, a las 12:03 horas.

- ❖ El Diputado Saúl Mancia, solicitó incorporar en el Minuto de Silencio, Memoria del señor Medardo Reyes Mata.

- V. A las 12:04 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, en Memoria de:**
 - **Sr. Jaime Alejandro Baires Cruz, empleado de esta Asamblea**
 - **Sra. Ventura del Carmen Salazar de Alvarenga**
 - **Sr. José Hernández Duke**
 - **Medardo Reyes Mata**
- VI. **El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación Acta de la Sesión Plenaria Ordinaria No. 79, 80 y 81, de fechas 26 de octubre, 1 y 8 de noviembre del presente año.**

Se aprobaron las Actas con 62 votos, a las 12:06 horas.

- VII. **Se conocieron los Informes Trimestrales de las Comisiones:**

- **Medio Ambiente y Cambio Climático**, período de agosto, septiembre y octubre de 2022
Inició la lectura la Relatora Diputada Norma Idalia Lobo Martel, a las 12:07 horas y finalizó a las 12:14 horas.



Se registró la incorporación de la Diputada Anabel Belloso, Diputada Dina Argueta y Diputada Marcela Villatoro.

- **Asuntos Municipales**, período de agosto, septiembre y octubre de 2022.

Inició la lectura el Secretario Diputado José Bladimir Barahona Hernández, a las 12:15 horas y finalizó a las 12:23 horas.

- **Hacienda y Especial del Presupuesto**, período de agosto, septiembre y octubre de 2022.

Inició la lectura el Secretario Diputado William Eulises Soriano Herrera, a las 12:24 horas y finalizó a las 12:29 horas.

VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes, a las 12:30 horas.

Comisión de Obras Públicas, Transporte y Vivienda

1. DICTAMEN N° 21, FAVORABLE, que contiene las siguientes iniciativas:

- a) Iniciativa del diputado Caleb Navarro, en el sentido se reforme la “Ley Especial para la Legalización de las Calles, Tramos de Calle, de Carretera, de Derechos de Vía y Antiguos Derechos de Vía, Declarados en Desuso y Desafectados como de Uso Público, para ser transferidas en propiedad a las familias de escasos recursos económicos que las habitan, a través del Fondo Nacional de Vivienda Popular”, con el objeto de incorporar a la comunidad “Las Margaritas”, del municipio y departamento de San Miguel. **Expediente N° 812-11-2022-1**

- b) Iniciativa del diputado Caleb Navarro, en el sentido se reforme la “Ley Especial para la Legalización de las Calles, Tramos de Calle, de Carretera, de Derechos de Vía y Antiguos Derechos de Vía, Declarados en Desuso y Desafectados como de Uso Público, para ser transferidas en propiedad a las familias de escasos recursos económicos que las habitan, a través del Fondo Nacional de Vivienda Popular”, con el objeto de incorporar a la comunidad “Urbina”, del municipio y departamento de San Miguel. **Expediente N° 813-11-2022-1**

Se registró la incorporación del Diputado Eduardo Amaya, la Diputada Suecy Callejas, la Diputada Marleni Funes y el Diputado Mauricio Linares.

Se aprobó **el dictamen No. 21 de la Comisión de Obras Publicas** con 78 votos, a las 13:33 horas.
Decreto Legislativo No. 590

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso, a las 13:35 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 15:00 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 16:25 horas.

Se registró la incorporación de la Diputada Elisa Rosales.

Se realizó el llamamiento del Diputado David Tenas en sustitución de la Diputada Lorena Fuentes, el Diputado Juan Rodríguez en sustitución del Diputado Raúl Chamagua, la Diputada Francia Silva en sustitución del Diputado Raúl Castillo, el diputado Gerardo Alvarado en sustitución de la Diputada Sandra Martínez, el Diputado Humberto Sánchez en sustitución del Diputado Erick García, el Diputado Andrés Muñoz en sustitución del Diputado Mauricio Ortiz, el Diputado Julio Marroquín en sustitución del Diputado Samuel Martínez, la Diputada Sandra Calderón en sustitución del Diputado Héctor Sales, la Diputada Marlene Chávez en sustitución del Diputado Walter Alemán, el Diputado Salvador Alas en sustitución del Diputado Giovanni Zaldaña y el Diputado Ricardo Vásquez en sustitución del Diputado Guillermo Gallegos, aprobados con 56 votos, a las 16:27 horas.



❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar 4 piezas de correspondencia, que contienen:

1- Iniciativa de la Corte Suprema de Justicia, en el sentido se prorrogue hasta el 31 de marzo de 2023 los plazos y efectos regulados en la disposición transitoria contenida en el Art. 5, del Decreto Legislativo N° 233 de fecha 7 de diciembre de 2021, el cual contiene Reformas a la Ley Orgánica Judicial, relativas a la Creación de la Cámara Segunda de lo Contencioso Administrativo y los Juzgados Tercero y Cuarto de lo Contencioso Administrativo.

2- Solicitud del Ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo N.° 5620/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de hasta CIENTO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$100,000,000.00), para financiar el “Programa de Caminos Rurales”.

3- Solicitud del Ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo N.° 2306, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por un monto de hasta CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$166,000,000.00), para financiar el “Proyecto Construcción de Viaducto y Ampliación de Carretera CA01W (Tramo Los Chorros)”.

4- Iniciativa de Presidente de la República por medio del Viceministro de Hacienda encargado del despacho, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, para que otorgue, la Garantía Soberana del Estado para el Contrato de Línea Global de Crédito No. 1248 y sus modificaciones, por un monto de hasta CIENTO TREINTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$130,000,000.00), con el objeto de apoyar la reactivación económica, el desarrollo, la competitividad y la capacidad de generación de ingresos de las MIPYMES a nivel nacional; así como mantener y generar nuevas oportunidades de empleo y fomentar el desarrollo de las exportaciones del país, mediante el apoyo al Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL).

❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar 2 piezas de correspondencia y que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites, las cuales contienen:

1- Iniciativa de Presidente de la República por medio del Viceministro de Hacienda encargado del despacho, en el sentido se apruebe Presupuesto Extraordinario de Inversión Pública 2022-2023, por la suma de VEINTISIETE MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$27,000,000.00) para financiar el "Programa de Rehabilitación y Reparación de Obras afectadas por la Tormenta Tropical Julia, en municipios priorizados a nivel nacional"; debido a que las obras e infraestructuras de inversión emergentes por desastres naturales provocadas por la Tormenta en cuestión son de interés público y se ejecutarán durante lo que resta del presente ejercicio fiscal de 2022 y el siguiente ejercicio de 2023.

2- Iniciativa de Presidente de la República por medio del Viceministro de Hacienda encargado del despacho, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022 en la parte que corresponde al Ramo de Obras Públicas y de Transporte, a efecto de incorporar recursos por valor de TREINTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$30,000,000.00); con el propósito que dicho Ramo pueda iniciar con la ejecución del Proyecto denominado "Mejoramiento de instalaciones de la UES, para alojamiento de atletas, durante los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023".

Se aprobó la modificación de agenda con 60 votos, a las 16:31 horas.

Comisión de la Familia, Niñez, Adolescencia, Adulto Mayor y Personas con Discapacidad

1. DICTAMEN N° 10, FAVORABLE, a la iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario de Nuevas Ideas, en el sentido se aprueben reformas al Código de Familia, con relación a la impugnación de paternidad establecida por ley. **Expediente N° 790-11-2022-1**

Se aprobó con 62 votos a favor y 4 abstenciones, a las 16:48 horas.

Decreto Legislativo No. 591



Se realizó el llamamiento de la Diputada Silvia Regalado en sustitución de la Diputada Marcela Villatoro, la Diputada Raquel Serrano en sustitución de la Diputada Rosa Romero, la Diputada Ana Ortiz en sustitución del Diputado Alberto Romero y la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo Cardoza, aprobados con 69 votos, a las 16:50 horas.

2. DICTAMEN N° 11, FAVORABLE, a la iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario de Nuevas Ideas, en el sentido se aprueben reformas a la Ley Procesal de Familia, con relación a la impugnación de paternidad establecida por ley. **Expediente N° 791-11-2022-1**

Se aprobó con 66 votos a favor y 4 abstenciones, a las 17:06 horas. **Decreto Legislativo No. 592**

Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó la autorización del Pleno para omitir la lectura de la descripción técnica del proyecto de Decreto del dictamen No. 183 de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto, con base en el Artículo 70 del Reglamento Interior de esta Asamblea Legislativa, lo que se aprobó con 64 votos, a las 17:08 horas.

1. DICTAMEN N° 183, FAVORABLE, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, en la parte correspondiente a la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), para incorporar la cantidad de SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$6,300,000.00), con fuente de financiamiento Recursos Propios, los cuales pueden reorientarse para financiar necesidades prioritarias, destinándose para atender gastos previos a la construcción del Aeropuerto Internacional del Pacífico. **Expediente N° 823-11-2022-1.**

Se aprobó con 64 votos a favor y 4 abstenciones, a las 17:20 horas. **Decreto Legislativo No. 593**

2. DICTAMEN N° 184, FAVORABLE, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se establezca la contribución que deberán aportar los productores de caña de azúcar y las centrales azucareras o ingenios, por libra de azúcar extraída durante la zafra 2022/2023, para financiar el presupuesto del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA). **Expediente N° 824-11-2022-1.**

Se registró la incorporación del Diputado Giovanni Zaldaña y el Diputado Walter Alemán.

Se aprobó **el dictamen No. 184 de la Comisión de hacienda** con 76 votos, a las 17:30 horas.

Decreto Legislativo No. 594

❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para que el dictamen No. 187 regrese a estudio de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar 2 piezas de correspondencia, las cuales contienen:

1- Iniciativa del Presidente de la República por medio del Ministro de Justicia y Seguridad Pública, en el sentido se apruebe Decreto Especial y Transitorio para el Retiro y Otorgamiento de Compensación Económica del Personal del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Dirección General de Migración y Extranjería y de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia.

2- en el sentido se emita Pronunciamiento en el marco de Conmemorarse los 50 años del Grupo Scout 141 de la Ciudad de Zacatecoluca, departamento de La Paz.

❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites de la pieza 4-A

Se aprobó la modificación de agenda con 62 votos, a las 17:33 horas.



Se continuó con la lectura y discusión de dictámenes de la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto:

- 3. DICTAMEN N° 185, FAVORABLE**, a la iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se aprueben Disposiciones Transitorias para la exención del pago de derechos e impuestos por la introducción de bienes nuevos para viajeros procedentes del exterior, por un valor total en aduana que no sea superior al equivalente a TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$3,000.00). **Expediente N° 825-11-2022-1**

Se aprobó con 81 votos, a las 17:49 horas.

Decreto Legislativo No. 595

- 4. DICTAMEN N° 186, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República, por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se emitan Disposiciones Transitorias que declaren como renta no gravable y en consecuencia excluidas de la retención respectiva, el aguinaldo a que se refiere el Código de Trabajo y la Ley de Compensación Adicional en Efectivo, hasta un límite de UN MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,500.00). **Expediente N° 826-11-2022-1**

Se registró la incorporación del Diputado Erick García y el Diputado Jaime Guevara.

Se aprobó el dictamen No. 186 de la Comisión de Hacienda con 80 votos, a las 18:19 horas.

Decreto Legislativo No. 596

Se realizó el llamamiento de la Diputada Vilma Alfaro en sustitución del Diputado Salvador Chacón y la Diputada Lisseth Palma en sustitución del Diputado Ricardo Godoy, aprobados con 77 votos, a las 18:20 horas.

- 6. DICTAMEN N° 188, FAVORABLE**, a la solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo No. 5577/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de hasta CIEN MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$100,000,000.00), recursos que serán destinados para financiar el “Programa de Fortalecimiento del Sector Agua y Saneamiento en El Salvador”. **Expediente N° 776-11-2022-2**

Se aprobó con 75 votos a favor, 2 votos en contra y 4 abstenciones, a las 18:37 horas.

Decreto Legislativo No. 597

- 7. DICTAMEN N° 189, FAVORABLE**, a la solicitud del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo No. 5590/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de hasta CIENTO SEIS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$106,000,000.00), recursos que destinados para financiar el “Programa de Apoyo a la Recuperación y Expansión del Sector Turístico en El Salvador”. **Expediente N° 792-11-2022-2**

Se aprobó con 65 votos a favor, 4 votos en contra y 10 abstenciones, a las 18:49 horas.

Decreto Legislativo No. 598

Se realizó el llamamiento del Diputado Alexander Alvarado en sustitución del Diputado William Soriano, aprobado con 77 votos, a las 18:50 horas.

VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia, a las 18:51 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

- ❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, la cual se conoció a las 18:52 horas.



1A.- Iniciativa de Presidente de la República por medio del Viceministro de Hacienda encargado del despacho, en el sentido se apruebe Presupuesto Extraordinario de Inversión Pública 2022-2023, por la suma de VEINTISIETE MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$27,000,000.00) para financiar el "Programa de Rehabilitación y Reparación de Obras afectadas por la Tormenta Tropical Julia, en municipios priorizados a nivel nacional"; debido a que las obras e infraestructuras de inversión emergentes por desastres naturales provocadas por la Tormenta en cuestión son de interés público y se ejecutarán durante lo que resta del presente ejercicio fiscal de 2022 y el siguiente ejercicio de 2023.

Se aprobó la dispensa de trámites con 64 votos, a las 19:11 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 65 votos a favor y 2 abstenciones, a las 19:16 horas.

Decreto Legislativo No. 599

Se realizó el llamamiento del Diputado Boris Platero en sustitución de la Diputada Rebeca Santos y la Diputada Rocío Menjivar en sustitución de la Diputada Dina Argueta, aprobados con 76 votos, a las 19:17 horas.

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 2-A, la cual se conoció a las 19:18 horas.

2A.- Iniciativa de Presidente de la República por medio del Viceministro de Hacienda encargado del despacho, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022 en la parte que corresponde al Ramo de Obras Públicas y de Transporte, a efecto de incorporar recursos por valor de TREINTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$30,000,000.00); con el propósito que dicho Ramo pueda iniciar con la ejecución del Proyecto denominado "Mejoramiento de instalaciones de la UES, para alojamiento de atletas, durante los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2023".

Se aprobó la dispensa de trámites con 64 votos, a las 19:32 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 65 votos, a las 19:38 horas.

Decreto Legislativo No. 600

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 3-A, la cual se conoció a las 19:39 horas.

3A.- Iniciativa del Diputado Christian Guevara, en el sentido se exima del pago de impuestos que pueda causar la introducción al país de vino de consagrar, a favor del Arzobispado Metropolitano de San Salvador y de la Conferencia Episcopal de El Salvador (CEDES), el cual será utilizado para celebrar el Culto Divino, que se realiza en todas las iglesias católicas de El Salvador.

Se aprobó la dispensa de trámites con 64 votos, a las 19:43 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 78 votos, a las 19:50 horas.

Decreto Legislativo No. 601

4A.- Iniciativa del Presidente de la República por medio del Ministro de Agricultura y Ganadería, en el sentido se transfiera a título de donación por segregación a la Dirección Nacional de Medicamentos, de una porción de terreno del inmueble conocido como Finca "San José", situado en la ciudad de Santa Tecla, departamento de La Libertad, con el objeto de que dicha dirección cuente con su propia infraestructura para ejercer sus funciones, dignificando a los usuarios con instalaciones modernas.

Pasa a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

5A.- Iniciativa de la Corte Suprema de Justicia, en el sentido se prorrogue hasta el 31 de marzo de 2023 los plazos y efectos regulados en la disposición transitoria contenida en el Art. 5, del Decreto Legislativo N° 233 de fecha 7 de diciembre de 2021, el cual contiene Reformas a la Ley Orgánica Judicial, relativas a la Creación de la Cámara Segunda de lo Contencioso Administrativo y los Juzgados Tercero y Cuarto de lo Contencioso Administrativo.

Pasa a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

6A.- Solicitud del Ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo N.° 5620/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de hasta CIEN MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$100,000,000.00), para financiar el "Programa de Caminos Rurales".

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto. (Exp. 805-11-2022-2)



7A.- Solicitud del Ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Contrato de Préstamo N.º 2306, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por un monto de hasta CIENTO SESENTA Y SEIS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$166,000,000.00), para financiar el “Proyecto Construcción de Viaducto y Ampliación de Carretera CA01W (Tramo Los Chorros)”.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto. (Exp. 808-11-2022-2)

8A.- Iniciativa de Presidente de la República por medio del Viceministro de Hacienda encargado del despacho, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, para que otorgue, la Garantía Soberana del Estado para el Contrato de Línea Global de Crédito No. 1248 y sus modificaciones, por un monto de hasta CIENTO TREINTA MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$130,000,000.00), con el objeto de apoyar la reactivación económica, el desarrollo, la competitividad y la capacidad de generación de ingresos de las MIPYMES a nivel nacional; así como mantener y generar nuevas oportunidades de empleo y fomentar el desarrollo de las exportaciones del país, mediante el apoyo al Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL).

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

9A.- Iniciativa del Presidente de la República por medio del Ministro de Justicia y Seguridad Pública, en el sentido se apruebe Decreto Especial y Transitorio para el Retiro y Otorgamiento de Compensación Económica del Personal del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Dirección General de Migración y Extranjería y de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

10A.- Solicitud de la Diputada Francia Silva, en el sentido se emita Pronunciamiento en el marco de Conmemorarse los 50 años del Grupo Scout 141 de la Ciudad de Zacatecoluca, departamento de La Paz.

Pasa a la Comisión de Cultura y Educación.

Notificaciones de la Corte Suprema de Justicia para conocimiento de la Asamblea Legislativa

1.- Notificación de la Sala de lo Constitucional, comunicando sentencia por medio de la cual declara que en el artículo 84 inciso 3º de la Ley de la Carrera Policial no existe la inconstitucionalidad alegada, por la supuesta violación del artículo 38 ordinal 6º de la Constitución, que regula la jornada ordinaria de trabajo efectivo diurno y semanal, por lo cual ya se encuentra legislado en la ley que se otorgará compensación con tiempo libre u otra forma que se determine. (Inconstitucionalidad 107-2019)

Se da por recibido, y se incorpora al Exp. 4011-3-96, de la Comisión de Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad.

- IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 19:55 horas.**
- XI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria, de las 19:56 horas, a las 19:57 horas.**
- XII. El cierre de la Sesión Plenaria se realizó, por el Presidente Diputado Ernesto Castro, a las 19:58 horas.**